

# EL DEFENSOR DE CUENCA

## SUSCRIPCIÓN

Capital, mes. 0,40 cts. Fuera, trimestre. 1,50 pts  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
NUMERO SUELTO 10 CTS. — Anuncios según tarifa

## DIRECTOR PROPIETARIO

DON DIMAS de MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO V NÚM. 169

Sábado 23 de Marzo de 1935

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 167

FRANQUEO  
CONCEDIDO

## MUNICIPALERIAS

### EN PUNTO MUERTO

No pretendemos el monopolio de acierto al apreciar las necesidades más urgentes de nuestra ciudad y por tanto las atenciones locales que más obligan a nuestra administración municipal. Sabemos las dificultades que existen para llevar a la práctica obras que la crítica ignora, sistemática y negativa, ve siempre como fácilmente hacénderas. Sabemos perfectamente que la situación precaria de nuestra hacienda municipal, el sistema inconveniente de ingresos por las subastas forestales, la tramitación demasiado embarazosa de todo nuestro mecanismo administrativo, y no poco también la intoxicación política que sufre el municipio español en general, con caracteres quizá más graves en el nuestro, son causas de esta paralización en que nos encontramos, o por lo menos de la torpeza de movimientos con que marcha nuestra máquina municipal.

Sin embargo nos van a permitir nuestros regidores que les hagamos unas cuantas observaciones guiadas por la mejor intención y sin otra finalidad que hacer llegar hasta ellos reparos que escuchamos todos los días en los corrillos del comentario público.

### OTRA VEZ

Hará próximamente un año que desde este mismo sitio levantamos nuestra modesta voz para izar estas mismas advertencias.

Está gastando el Ayuntamiento en la construcción del camino de Buenache cantidades de bastante consideración. Entre lo pagado ya (cincuenta y siete mil pesetas) y las tres quinientas que se adeudan se acercará a las cien mil. Aunque parte de ellas serán abonadas—Dios sabe cuándo—por la Diputación, aún costará la citada obra un montón considerable de miles de duros al Ayuntamiento.

Estimamos la obra como buena. Siempre hemos creído que uno de los medios más eficaces de valorizar los recursos naturales de nuestros pueblos serranos y la riqueza forestal de nuestra ciudad es este de construir vías de comunicación y caminos de saca. Pero nos van a permitir el Sr. Alcalde y las personas que con él llevan la dirección de nuestra vida municipal, que les digamos que hay sin duda otras faenas que interesan mucho más a la Capital que ese camino. El beneficio principal de esa obra lo va a obtener el pueblo de Buenache al facilitarle un acceso cómodo y rápido con nuestra ciudad. Y, la verdad, no creemos que sea función peculiar de ningún Ayuntamiento gastar cuantiosas sumas en buscar el provecho de otros, dejando desatendidas sus propias necesidades.

### HE AQUÍ UNAS CUANTAS

El edificio de la nueva Normal continúa sin acceso posible en tiempo de lluvia y sin alcantarilla. Dijimos hace un año que iba a ser la segunda Casa de Correos.

El evacuatorio de la Plaza de Cánovas se empezó en abril de 1934; su construcción está a medias y suspendida hace una porción de tiempo. Los portales de Carretería le suplirán otra vez este verano.

Las aceras de la calle principal se encuentran en un estado tal de deterioro que, cuando llueve, el peatón tiene que optar por la calzada.

El depósito que se empezó en el Cerro de los Moralejos con destino al riego del Parque Conversa, a medias se ha quedado, sin que pueda prestar su necesario servicio, y sufriendo la obra hecha la consiguiente destrucción del tiempo y de los hielos.

Son de absoluta necesidad lavaderos para los barrios de San Antón y Moralejos, porque hay que evitar que el trabajo de las lavanderas se haga—durante el invierno sobre todo—con las rodillas en el río.

Se inició hace unos años con empuje la construcción de parques y la repoblación forestal de nuestros alrededores y si esa obra se hubiese continuado con aquel empeño otros serían el aspecto y la salubridad de Cuenca.

¿Y qué decir por último del poco interés que presta nuestro Ayuntamiento a la atracción de forasteros, y de ingresos por tanto, con motivo de las tradicionales fiestas de Semana Santa y San Julián? ¿Cree acaso que las poblaciones que tienen hoy ferias acreditadas, como Valencia y Albacete por no citar más que las próximas, lo han conseguido sin una obsesión tenaz por mejorarlas y sin una propaganda constante y anticipada?

Así es que... ¡perdone el Sr. Alcalde y las personas que le ayudan y con él dirigen!—después de tener abandonadas estas cosas de más interés para Cuenca, gastarse cien mil pesetas en un camino para Buenache..... ¡francamente! nos produce verdadera pena.

## Consultorio Público

Nene. (Cuenca).—¡Muchas gracias, Nene, por tus ditirambos! Por lo visto eres algo más que un nene. Apostaría doble contra sencillo—y ganaría la apuesta—a que eres un joven de 20 a 25 años, de los más asiduos y aventajados cursillistas de la Juventud de Acción Católica. ¡A que sí! De otro modo no podría explicarse que estuvieras tan bien impregnado en la materia objeto de tu consulta. Es cierto, como lo dices, que entre todas las cuestiones controvertidas en nuestros tiempos, pocas habrá que revistan la importancia que tiene la cuestión del salario. Con profundo sentido práctico ha dicho Nierensson que de la resolución de esa cuestión dependen las condiciones de vida de millones de individuos. Mejor que con lo que te diga El Duende

de la Guindalera, puedes instruirte estudiando la admirable Enciclica de León XIII *Rerum novarum*, por que en ella ha condensado el inmortal Pontífice la doctrina cristiana del salario. Si luego necesitaras alguna aclaración en orden a algún punto que no entendieras bien, puedes consultar con toda libertad. Quiero, no obstante, advertirte que el olvido del factor moral, el más importante, inficiona todas las conclusiones de la escuela económica liberal; ese factor moral es, por el contrario, el eje de la doctrina económica cristiana.

Naturalista. (Huete).—¡Imposible contestar su consulta con la amplitud que usted desea. En pocas palabras podemos decirle que, aun cuando la Química, si de agua pura se trata, nos dice que es incolora, inodora e insípida, y esto es verdad en lo que al color se refiere, vista en pequeñas cantidades, no sucede lo mismo cuando const-

## MARIPOSEOS

### ¡YA LLEGO!

Por fin llegó el día, que España anhelaba, de ver enjuiciado el alijo de armas. Hubo sus debates con sesiones varias en los que atacaron el «inclito» Azafia, aduciendo hechos, exponiendo causas con datos y fechas precisas y claras con los que al desnudo el «llc» quedaba.

Ante tal asedio, Manolito Azafia «proplnó un discurso esilio «hojarasca», «pa» ver si consigue eludir la «moza», que los diputados por turno le lanzan, y tan solo logra abrir más la zanja en que lo ha metido su necla arrogancia. ¡Vaya una verruga que ha salido a Azafia!

VENTOLERA.

deramos esas grandes masas extendidas sobre la superficie de la Tierra, que algunas de ellas evidentemente poseen colores distintos, más o menos pronunciados. Así, el color del agua que baña el Mediterráneo es el indigo, mientras que la del mar Atlántico es de un azul celeste. Otro tanto puede decirse de los lagos de Lucerna, Zurich y otros.

Merlin. (Villanueva de la Jara).—Lo que usted nos dice sobre El chaquetón del cacique, está entendido, es cierto, y le asiste la razón. En buena moral, no se puede odiar personalmente ni tomarse la justicia por su mano; y que se falta a la ley de la cordia—aun prescindiendo del hecho real—con sólo el deseo de quitar de por delante a un prójimo nuestro, aun cuando no nos sea simpático y nos jeringue por añadidura. La doctrina evangélica es clara y terminante, y por lo mismo estamos con usted. Pero, para su tranquilidad, hemos de manifestarle que el autor del precitado cuento, no tuvo intención alguna de defender tales despropósitos, sino que, en un rato de humor, dejó correr la pluma por las líneas de la sálira, sin pensar que los lectores tomarían en serio lo que sólo por pasatiempo y en chanza su humorismo daba a la estampa. Así que torne usted a leer con cara risueña lo que antes leyó seriamente y verá cómo lo reprobable desaparece. Queda usted complacido. Y lamentamos no poder solucionarle la segunda, porque no la vemos formulada con claridad. Si nos la repite más concreta, tendremos mucho gusto en volverle a complacer. Muchas gracias por su amabilidad.

Poli. (Cuenca).—¿Me permite usted que le diga mi opinión y le pregunte la suya en orden a una reciente corrida en pelo?... ¡Venga de ahí!—Lef en El DEFENSOR este pensamiento: *No estorba la cultura para ser un perfecto canalla*. Alguien se alarmó ante este arranque del *sentido común* y creyendo poner una pica en Flandes, exclamó: *un canalla nunca puede ser culto*. Y vino al punto la réplica en estos términos: *«La cultura (suma de conocimientos) y la moral (regla de las costumbres) pertenecen a categorías filosóficas distintas. La cultura es del orden de la inteligencia; la moral, de las costumbres. La cultura es del orden especulativo; la moral, del práctico. La cultura dice a la cabeza; la moral, al corazón. No estorba tener excelente cabeza para tener perverso el corazón. No estorba la perfección de las ideas para la rudeza de los sentimientos. Luego no estorba la cultura para ser un perfecto canalla»*.—¡Mi madre! ¿Qué habrá hecho el de la pica en Flandes?—Pues... ¡agárrese usted! Al apesadumado razonamiento de su adversario ha respondido: *«El monopolista anda entre nosotros disfrazado de cristiano y liberal. ¡Ojo, mucho ojo!»* *«Bajo la máscara de la religión se han ocultado—siempre—los contrarrevolucionarios enemigos del régimen»*. *«Los antiguos tiempos no volverán»*. ¡Pa qué!—Tres magníficos pensamientos son esos que dan a luz este otro: *un reumático nunca puede ser astrónomo*. La consecuencia no puede ser más lógica, ni el bateazo del de la pica en Flandes

más definitivo.—Yo propondría al de la pica en Flandes, verdadero maestro en despropósitos, que se curara las heridas y volviera de nuevo al redondeo. La segunda corrida sería más divertida.—¡Pobre pelele! Mejor sería infundirle alientos, diciéndole: ¡Aupa, J. C. L. ¿Se ha lastimado mucho? ¡Eal Chichón más o menos, ¿qué importa al mundo?—¡Nada de eso! El lesionado prefiere cortarse la coleta y quedar tendido en el redondeo. «No insistas, dice, que no pensamos hacerle el honor de prestar atención a tus COSAS». Y es que el amigo Revuelta ¡tiene unas COSAS!...

### ULTIMA HORA

López Fontana (Cuenca).—Nuestro director nos envía su largo escrito cuando el presente número va a entrar en caja. Sentimos, por esa circunstancia, no poder complacer a usted publicando íntegro su «*Conferencia a unas elusiones hechas por el Duende de la Guindalera*». En su escrito se acoge usted a la Ley de Imprenta. ¿La Ley de Imprenta?.. Se habrá equivocado usted. No reza en este caso. Y hecha esta salvedad, hemos de comenzar por agradecer a usted que haya salido de su mutismo. Varias veces se ha ocupado EL DEFENSOR DE CUENCA del asunto que motiva su escrito y se le ha dado la llamada por respuesta. Era necesario que El Duende de la Guindalera contestara una consulta que se le hizo, para que usted rompiera su silencio. Pero el escrito de usted se contrae a demostrarnos que la cantera del Puente de San Pablo es de su propiedad, y el Duende de la Guindalera no ha tocado para nada ese punto, ni le interesa. En cambio, INTERESA A LA CATEDRAL Y AL PUENTE DE SAN PABLO Y A LA JUNTA DE CONSERVACION DE MONUMENTOS ARTISTICOS que usted no continúe explotando esa cantera por medio de barrenos, porque perjudica seriamente a la Catedral y al mencionado Puente; y contra ese procedimiento protesta a voz en grito la LEY DE MINAS. ¿Ha leído usted esa Ley? Estúdiela, y ya que es tan amante de Cuenca, como dice, y así lo cree El Duende de la Guindalera, estamos seguros de que enviará usted los barrenos a la porra. Cuenca se lo agradecerá, como se lo agradece por adelantado, El Duende de la Guindalera.



### ¡Atención Ganaderos!

Para comprar pienso de todas clases sobre daratos visitad el almacén que hay en Hermanos Valdés, 20, Cuenca, donde encontrareis, cebada, avena, centeno, yeros, guijas, salvados de todas clases, hueso, achaduras, alequillas, pulpa, habas, matz y jabones de todas clases, todo con precios como nadie. Se sirve en los pueblos a domicilio.

**SEGUNDO ANIVERSARIO**

**D. Lorenzo Redondo y Bonilla**

y

**D. Sixta Gabaldón Aparicio**

FALLECIERON EN CUENCA

Los días 24 y 25 de Marzo de 1933 respectivamente

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad

**R. I. P.**

Su desconsolada viuda y hermana D.<sup>a</sup> Nieves Gabaldón, sobrinos y demás familia,

Suplican una oración por sus almas.

Por su eterno descanso se rezarán misas en las parroquias de San Esteban, El Salvador y Santiago, de esta capital, en los días 25 y 26 del corriente.

El Excmo. Sr. Obispo de Cuenca, se ha dignado conceder Indulgencias en la forma acostumbrada.

**PILAS SECAS**

**PERTRIX**

EXTRA LITIO

**PERTRIX**

SIN AMONIACO-GRAN DURACION

Es un escándalo la propaganda de la pública pornografía

Hay editoriales que comercian con la propaganda inmoral, comunista y revolucionaria.—Se pide al Ministro la concesión de carnets.

A la Comisión Técnica de la F. A. E. llegan con frecuencia quejas contra la pornografía más abyecta y descarada que invade kioscos y escaparates de librerías y de varias empresas de ferrocarriles de nuestra hermosa capital y provincias, por lo que suplica al Ministro de la Gobernación se interese por asunto tan grave que afecta, no sólo a la formación moral de la juventud, sino a la dignidad de España.

La Comisión Técnica de la F. A. E. expone al Ministro los siguientes puntos:

- 1.º—Es grandísimo el daño que se hace a niños y jóvenes.
- 2.º—La Puerta del Sol de Madrid, es foco repugnante de pornografía.
- 3.º—Hay una plaga de revistas que con pretexto de Ciencia o Arte, son pura pornografía.
- 4.º—Aun cuando el exponer un cadáver en una sala de anatomía a nadie extraña, en cambio, no hay persona decente que tolere se ponga en la Puerta del Sol y sitios próximos a centros de enseñanza por donde han de pasar mujeres y niños. Esto es evidente y basta para contestar a ciertos vendedores instruidos por las empresas editoriales.
- 5.º—No tiene derecho ninguna editorial a comerciar a costa del buen nombre de España y de la salud física y moral de los niños y jóvenes.
- 6.º—Nos consta que hay editoriales que, a la vez que negocian

con la pornografía, negocian también con la propaganda comunista y revolucionaria.

7.º—Pedimos al Ministro de la Gobernación organice las comisiones especiales de policía Investigadora de kioscos y librerías o al menos se conceda carnets especiales de Inspección a los individuos o entidades particulares, para bien de la juventud y de la Patria, y que están dispuestos a intervenir.

Llamamos la atención de los católicos para que en las próximas elecciones, exijan a los candidatos, sean del partido político que sean, el que se comprometan a trabajar para defender a los niños y jóvenes de esta inmudicia que desprestigia el buen nombre de España.

Madrid, 15-5-1935.

MAQUINA VAINICAS SINGER SEMINIEVA GARRANTIZADA, VENDESE BARATISIMO

BLAU. RIO 18.—MADRID

**Atanasio del Olmo**

MEDICO

Medicina general--Partos

Calderón de la Barca, 30 CUENCA

**Dr. Trófilo Álvarez Maribona**

OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 12

Mariano Catalina, 58.—Cuenca.



Juventud de Acción Católica  
NUESTROS EJERCICIOS ESPIRITUALES

No podían quedar sin mención, pues ello constituiría una falta imperdonable, los ejercicios espirituales, que para los jóvenes cuencanos, se han celebrado, y tan brillantemente ultimado, el día 17, en la Iglesia de san Felipe de esta Ciudad.

Satisfechos pueden estar los RR. PP. Redentoristas, así como todos aquellos que nutren las filas de A. C., pues cumplidamente se ha demostrado que este ensayo de ejercicios espirituales para jóvenes tiene en nuestra querida Cuenca un porvenir brillante; y es que la juventud tiene vehemente deseo de poseer una educación cristiana, y esta sólo y exclusivamente puede fundarse en la palabra divina, extendida y predicada por los Ministros de Cristo, que tiene como su fuente en los raudales del Evangelio.

Dos han sido los oradores sagrados que han disertado en estos ejercicios: uno, el R. P. Leoz que con sus palabras carísimas y consejos paternales, nos ha dado máximas que nunca olvidaremos; y digo que no olvidaremos, porque ellas han sido sacadas de la Ley que Jesucristo dió para regir a todos los hombres y en especial a los jóvenes; y como Jesucristo es Dios, y la palabra de Dios es palabra divina, el caer en el campo de la A. C., que es bueno, no sólo no la rechaza, sino que la refrena y desarrollará, hasta dar fruto bien sazonado y maduro.

El R. P. Posado, ha tenido a su cargo la conferencia de A. C. Nunca agradeceremos bastante los múltiples consejos que con sus elocuentes palabras, nos ha dado este padre. Tenéis que trabajar, decía, y debéis hacerlo unidos, porque la acción individual será muy eficaz al va unida con la organización.... y ésta, a su vez, será tanto más poderosa, cuanto mayor sea la disciplina, abnegación y espíritu de sacrificio de sus asociados; todo esto debe estar animado de la verdadera y sólida vida espiritual que nos viene del Sagrado. Luego nos dió a conocer cual debería ser nuestra misión apostólica, como componentes que somos de la J. de A. C.

¡Qué palabras! Debemos trabajar: es verdad, y no en otro campo sino en el de A. C.; pues en este, no se nos pagará como en el humano, en monedas, sino como el Señor paga a sus siervos: con la vida eterna.

Entre estos actos, y a su terminación, con gran entusiasmo de todos los jóvenes se entonaban cánticos religiosos.... ¡Oh! María.... Tantum ergo.... Himno del Congreso Eucarístico.... etc.

El día 17, y como broche de oro que cerrara tan brillantes como edificantes ejercicios, hubo Misa de Comunión general distribuida por el M. Ilustre. Sr. D. Lucio Bellón, Provisor de la Diócesis, seguida de la Bendición Papal. Concluyeron muchísimos jóvenes y con idéntico entusiasmo que en días anteriores, se entonaron diversos cánticos religiosos.

Y ahora como terminación, solo he de apuntar el deseo de que estos ejercicios espirituales sigan celebrándose periódicamente, pues ellos cumplen uno de los fines de la A. C. cual es, el de la educación de la juventud, bajo el lema de Piedad, Estudio y Acción.

Por la J. de A. C.  
JOSÉ PINOS.

**Dr. Florentino Castro**  
OCULISTA  
del Hospital de la Cruz Roja de Madrid  
CERVANTES, 15, — CUENCA  
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6  
Teléfono 206

**Polluelos**  
seleccionados  
envíos a provincias  
PLASIDONA, 140 EL CIENTO  
Se incuban también  
bien huevos por  
cuenta de los  
clientes  
ANICOLA, GOYA, 79  
CASTELLO, MADRID

Los pueblos y el derecho

A pesar de las luchas internas que de un modo permanente sostienen los grupos sociales que integran el mundo, los pueblos, en medio del microbio destructivo que los corroe y lambalea, se sostienen, y, por momentos, nos presentan triunfos y facetas de sus actividades, que nos hacen pensar en que llegará un día no lejano en que la paz y la armonía sean la nube benéfica que envuelva la tierra. No podemos creer que los hombres en el mundo terrestre tengan una misión destructora, aun cuando en el presente siglo no se han dedicado a otra cosa, y un fin social, que se cumpla el día en que el último miembro de nuestra enloquecida sociedad desee la unión eterna de los que con él fueron vencidos cuando se creían vencedores.

Las crisis sociales, como la que hoy padecemos, son necesarias como experiencia y útiles como descanso; que nos darán resultados positivos en unos órdenes, negativos en otros, pero que de todas se desprenderá una enseñanza que nos sirva para la marcha interminable, que, en pintoresco éxodo, va poblando y renovando la tierra.

Todos los seres creados, y en consecuencia, el hombre y la sociedad, llevan en sí la facultad, el deseo o impulso de perfeccionarse. Esta cualidad de perfectibilidad la ha enfocado el hombre desde numerosos y variados puntos de vista en épocas sucesivas, y consecuente con la formación espiritual del pueblo en que se desarrolla. Veamos cómo se ha buscado el principio y fundamento del derecho como norma o medios y como facultad o deberes a que han sido sometidos los hombres.

En los primeros tiempos en donde nos distinguen todavía los mandamientos de Dios de los Estatutos de los hombres, surge el sacrificio a la Divinidad, la venganza privada, de tribu a tribu, o el talión como triunfo de las exageraciones y entronización de la justicia distributiva de que nos hablaron Aristóteles, Platón y Platon, fundando el derecho en la igualdad formal del individuo; sacando en consecuencia un comunismo disolvente. Otros que no admiten la existencia de Dios, ni del alma y caen en el utilitarismo de Bentham o el placer de Epicuro....

En los siglos medios, cuando el espíritu religioso estaba arraigado en el pueblo, se refleja como exponente social en las Memorias de Luis XIV: en Dios y no en el pueblo está la fuente del poder....

Viene el último tercio del siglo XVIII, en cuya época o período, la declaración de los derechos de Dios, es sustituida por la de los Ciudadanos y el hombre.

El siglo XIX absorbió dos ideas: una la de creer que el poder viene del pueblo, creando en consecuencia un Parlamento por sufragio directo, y otra el proclamar la República como única forma de gobierno compatible con las ideas democráticas.

El siglo XX se nos presenta con bombo y platillo dando paso a los derechos de la mujer, y, más que nunca, el hombre hace declaración de sus derechos y cuando la razón no encuentra más derechos que pedir se arma de fantasía y los inventa. Así los filósofos, padres espirituales de todo movimiento social, retrocediendo a errores condenados por Hesiodo, hablan de una ética o costumbre animal a lo Spencer, y el evolucionismo y racionalismo es el tintero en que se moja la pluma.

La palabra derecho se convierte en eco de la respiración, y sin embargo, el deber que corresponde a todo derecho se considera tabú del que huyen los hombres, como si estuviese en pugna o sirviera de estorbo para la finalidad de su trazada y mal construida sociedad, sirviendo de base al individualismo anárquico de Max Stirner, cuando escribe: «mi deseo es que muera el pueblo, que mueran todas las naciones europeas, que muera todo lo que imponga deberes; que desaparezcan esos fantasmas, quimeras cerebrales, esos vampiros que sólo viven porque se alimentan de nosotros, porque nos chupan la sangre». Pero todo ese farrago de incomprensiones, retóricas y sofismas, se despeja ante el coloso de Aquino, que refuta punto por punto las elucubraciones del ateísmo, que se esfuman definitivamente al retroque de la encíclica «Libertas», que sólo ella sería más que capaz de inmortalizar al Santo Padre León XIII.

LA FLOR DE MI ALDEA

Aquí la tenéis; miradla, fijos:  
Ninguna cual ella  
de tantos hechizos, de tanta bondad  
y tanta belleza.  
Dadme atención:  
Su cuerpo semeja  
la airosa esbeltez  
de grácil palmera;  
su talle flexible  
se doma y cimbreo  
como un fino junco;  
su cara remeda  
un trozo de aurora del riente mayo;  
su roja boquita graciosa, hechicera,  
semeja un capullo  
de rosa abrilleña;  
sus dientes menudos y albinos parecen  
engarzadas perlas;  
su torso robusto armónico y firme  
tiene los perfiles de escultura helénica.  
La envidian los pechos de todas las mozas  
porque a sus oídos la algazara llega  
de los curros mozos que, noche tras noche,  
junto a su ventana tañen las vihuelas,  
para acompañar repetidas coplas  
que amores demandan y carifios mientan.  
El jardín la envidia pleno de fragancias;  
el vergel la envidia colmado de esencia;  
la envidian del patio los lindos arriates,  
los lieros floridos y hermosas macetas;  
la envidia el lilar  
y la rosaleta,  
por el grato aroma  
que consigo lleva,  
por el rico olor  
que a su paso deja;  
la envidia el lucero,  
la envidia la estrella,  
la envidia la luna  
que sufrir no pueden su mirada intensa;  
y hasta el sol la envidia, ya que con sus rayos  
no logra imitar su áurea cabellera.  
Si alguna vez canta su voz melodiosa,  
dice de los rimos de dulces cadencias;  
si alguna vez rie su apacible risa,  
dice del murmullo de las fontanelas,  
y cuando suspira su querer recóndito  
dice de carifios y táctas quejas....  
Es trabajadora,  
sencilla, casera,  
humilde, prudente,  
reservada, seria,  
de fiel amianza  
y no ventanea...  
Jamás se incubaron en su pensamiento,  
vanos cavilares ni ilusiones necias;  
nunca se prendieron en su corazón,  
las llamas voraces de infamante hoguera,  
y de su alma pura en el camarín,  
su honor sin mancha resplandece y reina...  
Aquí la tenéis; miradla, fijos:  
Ninguna cual ella  
de tantos hechizos, de tanta bondad  
y tanta belleza.  
¿Qué diga su nombre?  
María del Carmen. La flor de mi aldea.  
AQUILINO GARCIA NUÑEZ  
La Alberca de Zancara.

En los tiempos actuales, cuando también España con gran número de adictos y aprendices del ilustre profesor de la Universidad de Burdeos, debido a que por bastantes años hemos tenido su texto de derecho político en nuestras Universidades, por iniciativa de señores que han sido después figuras del cambio y movimiento de nuestra vida pública actual. León Duguit afirma que la noción de un poder que pertenece a una voluntad, bien sea individual o colectiva, para imponerse a otra voluntad, debe rechazarse, por ser un derecho subjetivo de orden puramente metafísico y no pueden ser materia científica donde se examinen y estudien sus fundamentos, sino meros convencionalismos y abstracciones político-jurídicas, en las que no pueden fundamentarse los pueblos del mañana. No admite en el individuo los derechos subjetivos, funda el derecho en la solidaridad o interdependencia social y considera este principio como norma que se impone y yugo al que deben estar sometidos todos cuantos hombres vivan en sociedad. La doctrina del gran positivista se resume en lo siguiente: El hombre al venir al mundo, dando con su nacimiento el paso de entrada en la sociedad, no trae unos derechos que preocupen al gobernante y al jurista, sino simplemente la misión de no estorbar y cooperar a la solidaridad o interdependencia social, y el derecho de cumplir con su deber.

Derechos y deberes, escuadrones del mundo, productores de luchas sangrientas cuando se mueven. Progreso, pero progreso que de un modo fatal me recuerda «Sombras Blancas», película en donde el derecho y el deber del mundo civilizado sientan la discordia y produce la muerte de unos salvajes felices y creyentes.  
Derechos y deberes que al inten-

**HILLMAN**  
Famosa marca inglesa — 9 y 16 HP. Modelos 1935  
EXCLUSIVA: Castilla la Nueva y la vieja  
**MARIANO SANCHO**  
Fernando el Santo, 24, MADRID Falla agencia en esta provincia

La casa maldita

(CUENTO)  
Mi espíritu aventurero de incansable buscador de emociones hizo-me salir a la calle.  
Era de noche; una noche clara, serena, con claridad de plenilunio. Vagaba errabundo por las calles solitarias, que nos recuerdan un pasado de un romántico misterio. Hechos legendarios de los que nos llegan trozos sin ilación, fragmentos rotos, como leyendas enfermas de acios y personas de hechicería, que la voz cascada de los siglos, cual eco de huecas generaciones, nos las transmite como envueltas en vana superstición.  
Tan distraído caminaba en aquella especie de sagrada y extraña evocación que llegó un momento en que no supe donde me hallaba. Era una vasta plaza provinciana con clásicos soportales, donde el viento de la noche al soplar daba la sensación de una voz doliente, que con eco triste, suspiraba llorosa por un pasado lejano. Cesonas solitarias donde los antiguos señores feudales dejaron su huella tremenda y temida en forma de escudos de armas pétreas y obscuras, que campeaban en las fachadas, pregonando mudamente al visitante la noble estirpe de sus antiguos moradores. Y allá, en el fondo, la silueta recortada en la noche de una catedral gótica y al parecer olvidada.  
Aquel cuadro extraño, que daba la sensación de un rincón de Brujas, de Fiandes, de Venecia o de otras ciudades muertas y viudas históricas, me impresionó vivamente.  
Dieron las doce en el reloj de la catedral. Al dirigirme por una calleja oscura, mis pasos resonaban en las losas del pavimento, en cuyas junturas crecía el jaramago igual que ecos solemnes de grave soledad.  
De momento, sin obedecer a un pensamiento fijo, me detuve. En una casa de la sórdida calleja había luz, y por su puerta entreabierta salía un ruido desconocido de infernal algazaría. «¿Soy un visionario?», me pregunté. Pero después pude observar que no. Eran sombras blancas, impalpables como formadas por las volutas de un cigarrillo maldito o como fantasmas vacíos que después de cruzarse conmigo desaparecían en aquella puerta que se me antojaba de un astro misterioso y trágico.  
Sin saber cómo, me sentí galvanizado por una extraña corriente; algo como miedo que me impulsaba a huir; y sin embargo un fluido pránico polarizado al anterior de escudriñar lo desconocido me retentó....  
Una de las vidrieras chirrió secamente al abrirse, y poco después llegó a mí el eco de una canción desconocida, algo así como gamba moruna con reminiscencias de fado que poco a poco fué adquiriendo violencia de un himno satánico y al final escuché unos alaridos guturales y como un estampido lejano.  
Aquel misterio—lo confieso—me infundió pavor. Y al cruzar de nuevo la plaza con dirección al centro de la ciudad miré con temor a la torre de la catedral cuyas gárgolas se dibujaban con perfección sinestra, y allá en lo alto me pareció que cabalgando en aqelones famélicos los duendes y las brujas celebraban un conciliábulo horrible.

Intrigado en extremo al día siguiente penetré en la casa... Una escalera angosta y sucia me condujo a una vasta habitación pobremente alumbrada por la débil luz de un ventanuco reducido. Al principio no ví a nadie. Las paredes estaban cubiertas de gruesos libros enormes y antiquísimos pergaminos de textos raros y misteriosos sin duda.  
Sentí después un ruido y con él un escalofrío recorrió mi cuerpo. Un viejo caduco de larga barba y de aspecto miserable por señas me rogaba que me acercase...  
Debí hacer un gesto de temor, pues él intentó calmarme:  
—No se asuste, nada le sucederá.—Y continuó: No vea en mí

nada más que al viejo venerable que sabe de todas las ilusiones, de todos los pecados y todos los perdones.  
Y añadió:  
—Envuélvete en el misterio de la casa maldita hay una historia tan larga como horripilante. Procuraré ser breve. La maldición que pesa sobre ella obedece a una maldición mía. Se rebelaron contra mí. Eramos alquimistas y poetas...  
Sin duda por el temblor epiléptico que me dominaba moví algún trocizo de los innumerables que entre retortas y filtros ocupaban una mugrienta mesa.  
—¡Oh! Tenga cuidado. Cualquier movimiento sería espantoso. Entonces tuve miedo. Lo llegué a sentir en su valor real. Aquel sórdido rincón se me presentó a mí imaginación como algo de una refinada maldad entre una aborrecible hechicería. Sentí el peligro bajo el sorlilegio de aquella densa oscuridad presidida quizá por un designio fatal. Y ante mí impotencia me sentí pequeño y tal vez más bueno o mejor dicho menos malo. Una cruccita brilló en mi mano y mis labios insinuaron algo místico.  
—¡Pronto! ¡Muy pronto!  
Y me indicó la salida.  
Había visto tan siniestro fulgor en sus hueros ojos que de mí se apoderó el pavor. Y corrí...  
Ya en la calle una donación espantosa siguió a mis pasos. Y, sin volver la vista para ver lo que pasaba, con mejor sentido instintivo de conservación de la mujer bíblica me alejé deprisa.

Julían Vaca de Manuel.  
**CLIMAX**  
Lubrificantes americanos de alta calidad, que proporcionan un engrase perfecto  
No carbonizan; de alto punto de inflamabilidad  
Los informes y pedidos diríjrtlos a  
DON FRANCISCO CARRION  
Alfonso VIII, 55.—Cuenca

**ALGO DE PROPAGANDA**  
Pasaron las Pascuas de Navidad, fiestas hogareñas en las que el dulce calor de la familia constituye el principal atractivo, fiestas que dejan en el alma una dulce emoción que perdura a través de todas las vicisitudes de la vida. Pasaron los Carnavales con su bulliciosa alegría y risa de cascabel y su aspecto sucio y de mal gusto. Estamos en la Cuaremas, época de penitencia. La Iglesia nos enseña que sólo somos polvo y que es preciso elevar la vista a lo alto. Se aproxima a toda marcha la Semana Mayor y Cuenca, como siempre, permanece inactiva sin ocuparse de hacer la propaganda que merece su Semana Santa, interesante entre las que más.  
Ya se elevó desde estas columnas la voz del buen conquistador Viejobueno, abogado porque el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio se ocupen de estos asuntos.  
Al presentarme de nuevo a estos lectores, les prometo ocuparme activamente de estas cuestiones; pero mi mal estado de salud, por un lado, y el poco caso que se hace por todas, por otro, me han hecho abandonar un tanto.  
Sin embargo, es imposible que pase en silencio el hecho de que a estas alturas no se haya intentado nada. Luego vendrán las prisas y tendremos el caso de todos los años: que el Miércoles Santo se reparten en Madrid los programas. ¿Quién va a venir ya?  
He tenido ocasión de ver en la forma que otras poblaciones organizan su labor de atracción. Voy a citar como botón de muestra dos casos.  
Segovia organiza todos los años el «Día de Segovia», que es un prodigio de organización, rivalizando todos en entusiasmo para que el forastero vuelva satisfecho. Forman esta excursión una caravana de más de 40 autobuses.  
Otro caso es el de Toledo, que destaca intérpretes y Guías a los turistas para captar la voluntad de los viajeros. Yo he comprobado

**SE COMPRA**  
dependencias de cera de todas las clases, en la Cerería Alfonso VIII, núm. 38 y en el Estanco de la Puerta Valencia.—Cuenca



que unos recién casados, que venían a Cuenca, fueron durante el viaje hasta Aranjuez, soportando un verdadero asedio de un agente que trataba de demostrarles lo mucho interesante que tenía Toledo, estando muy por encima de esta población y la conveniencia de que rectificaran su itinerario.

Lo mismo que aquí, que hemos seguido siempre la cómoda máxima de «el que quiera picar que pique».

Una de las cosas, que más favorecen ahora la propaganda, es la facilidad de acceso a la Ciudad Encantada, que siempre ha sido lo que más ha interesado a los turistas y cuya fama se ha extendido por todos los países.

Aunque por sí solas las procesiones son suficiente atractivo para que veagan a contemplarlas, ya debiera haberse reunido la Cámara de Comercio y el Ayuntamiento para confeccionar un programa de festejos.

La empresa de la Plaza de Toros parece que no tiene nada preparado, pues hemos presenciado el hecho de ofrecer la Plaza a quien quiera dar algún espectáculo.

Al señor Alcalde, periodista destacado, hombre de moderna cultura, versado en estas cuestiones, me dirijo en el presente artículo, encareciéndole que no quede una vez más el nombre de Cuenca sin la difusión que merece; que se sepa que la Semana Santa de Cuenca es por todos conceptos interesante y atractivos sus paisajes, no quedando defraudados los que van a visitarla.

José María Portales

Se vende en inmediatas condiciones, la casa número 10, de la calle del Cardenal Payá. Para informes en la imprenta donde se edita - este periódico -

100.000 Libros medicinales gratis! El libro que ofrecemos gratis y sin compromiso a todos los lectores, es el que trata de los Célebres Medicamentos alemanes del Cura Heumann: 40 especialidades científicas, elaboradas por un importante y moderno Laboratorio de Alemania, bajo dirección técnica de Farmacólogos y Químicos especialmente calificados.

INSTRUCCION PUBLICA

Se concede la excedencia ilimitada para pasar a servir Escuelas de sostenimiento voluntario a doña Dolores López González, maestra de El Simarrillo (Vara del Rey). A D.º Angustias Alcázar López, maestra de Valdecolmenas de Aba-

jo, se le concede la excedencia voluntaria por más de un año y menos de dos.

Se concede también la excedencia voluntaria por más de un año y menos de dos, a D. José Claudio Puchales, Maestro de Henarejos.

Se accede a la permuta que de sus cargos tenían solicitado D. Timoteo Escribano Fuero, maestro

de la Escuela Nacional de Niños número 3 de Tarancón y D. Aniceto Bonilla López, maestro de la Escuela nacional de niños núm. 2 de Villamayor, de Santiago.

Igualmente se accede a la permuta solicitada por D. Alberto Escalado González, de Rozalén del Monte, y D. Eulogio Botija Galindo, de Tribaldos.

Nombramiento de Interinos

Han sido nombrados maestros Interinos de la Sección de Valverde del Júcar D. Ludgerio Alcarria López, número 6 de la lista, y D. Hilario Torrijos Valera, de la escuela mixta de Omedilla del Campo.

Confederación Nacional de Maestros

Dicha Confederación gestiona la implantación del sueldo mínimo de 4.000 pesetas; así lo ha solicitado en instancia al Ministro. Manifiesta que existen 32.207 maestros con sueldo de entrada y que la colocación de los del Profesional postergará a dichos maestros, sufriendo daños irreparables, por lo que es necesario que todos pasen al sueldo de 4.000 pesetas.

Permuta

La dirección General de 1.ª Enseñanza ha concedido la permuta de D. Alberto Escalado González y D. Eulogio Botija Galindo de las escuelas de Rozalén del Monte y Tribaldos, respectivamente.

D. Timoteo Escribano Fuero, de la de Tarancón, con D. Aniceto Bonilla López, de la escuela de Villamayor de Santiago.

Las oposiciones a inspectores

La Asociación de Inspectores de 1.ª Enseñanza ha elevado al Ministro un escrito oponiéndose a que se conceda a los que aprobaron el primer ejercicio de las últimas oposiciones a Inspectores el derecho a ocupar vacantes que se produzcan en el escalafón, pues acceder a tal petición supondría—dicen—hipotecar por un mínimo de 15 años todas las plazas que pudieran producirse.

Se vende

la casa número 6, de la Calle de Solera. Razón en la misma casa.

Se alquila

con vivienda o sin ella, espacioso y céntrico garage con capacidad para más de doce coches en Palafox, número 2.

Informes, Constancho Aguirre CUENCA

Se vende

la casa núm. 3 de la calle de Severo Catalina, (antes Pílares), de esta ciudad. Informes en la misma casa.

Verdadera ganga

Se vende por la mitad de su valor la casa núm. 2 de la calle Cerrillo de Santiago, en Cuenca. Informes: Colón, 65, (Imprenta).

Se vende o cambia

barata y con facilidades de pago, libre de inquilinos y antes de ser reparada, la casa del General Laso, 15, y Palafox, 2. (Se cambia por finca o solares en Madrid).

Informes: CONSTANCIO AGUIRRE Fábrica de Gaseosas.—CUENCA

Se vende

una casa nueva, de inmejorables condiciones en Valverde del Júcar. Para tratar: Viuda de Pedro Conejero, San Marcos, 5, Valverde del Júcar (Cuenca).

Se venden

Por ausencia de sus dueños, sala completa, armario-ropero sábana y otros muebles. Darán informes: Pensión Ortega, Mariano Catalina, 37, 3.º.—CUENCA

ORNAMENTOS DE IGLESIA CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino PAZ, NÚMERO 9, - MADRID

Auto-Encendido Electricidad del Automóvil Reparación y carga de baterías de Automóvil y Radio. Especialidad en la reparación de Magnetos, Dinamos y Motores de arranque.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión Domiciliada en BARCELONA - Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000 Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Table with 5 columns: Años, Primas, Sinestros indemnizados, Reserva de riesgos en curso, Reservas Patrimoniales. Rows for years 1871 to 1931.

Subdirección en Cuenca:

José Echavarría.—Aguirre 6, Pral. Dha.

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932.

Residencia de Estudiantes "OIKOS,"

CALLE DEL PRADO, 18, MADRID

Este Centro admite como Interinos a los alumnos que cursen sus estudios en las Universidades, Escuelas especiales y Centros particulares de enseñanza.

Tiene también organizados en su mismo domicilio los estudios de Cultura general, Idiomas, Preparatorio de Medicina y Farmacia y las preparaciones de Telégrafos y Aparejadores, cuya matrícula es voluntaria.

La disciplina más racional y la más discreta vigilancia, relacionadas en cada caso particular con las observaciones del padre o tutor de alumno, son las características de este Centro.

Pidan Reglamento. — DIRECTOR: D. Alberto de la Muela.

LA CUNICULTURA

es una gran fuente de riqueza.

CIEN PESETAS

por hembra, en explotación, rinde esta industria.

¿COMO?

El secreto lo hallaréis en el interesantísimo volumen de D. Martín Garcés, Técnico en Cunicultura

¿ES PRODUCTIVO EL CONEJO?

que acaba de ponerse a la venta al reducido precio de 2,50.

Los pedidos acompañados de su importe a su autor: «LA TRINIDAD», Granja Cunicola, Chillarón de Cuenca.

Explotadora de las razas Chuchilla, Belier Francés, y muy en breve Gigante de España, Blanco de Bouscat, Habana y Angora.

ULLOA-Optico

Gafas - Lentes :: Carmen, 14 - MADRID

CONSULTORIO JURIDICO-MERCANTIL

(FUNDADO EN 1909)

Abogado Director: CESAR HUERTA - Calderón de la Barca, 12 y 14.—CUENCA.—Teléfono núm. R-13 (Para conferencias interurbanas llámese preferentemente a las diez mañana, tres tarde o diez noche)

EL CONSULTORIO abarca las siguientes secciones:

I.—Consultas. Se emiten dictámenes sobre punto de derecho civil castellano, derecho civil foral, derecho mercantil, derecho procesal, derecho canónico, derecho industrial, derecho administrativo, derecho realístico o financiero, derecho hipotecario, derecho notarial y derecho obrero (con inclusión de todo lo concerniente a la legislación de accidentes del trabajo).—Las consultas se evacúan de palabra y por correspondencia, en cuyo último caso con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, EL CONSULTORIO contestará por carta, certificada cuando sea necesario, informando y dándose a conocer el importe de las mismas por carta, el importe se cobrará siempre a reembolso.—Consultas de palabra, 10 pesetas.—Por escrito, honorarios convencionales según extensión y dificultades.

II.—Aguilatorio. EL CONSULTORIO admite iguales de individuos o entidades, proporcionando mediante una suma convenida sus servicios continuos, incluso para el caso de pleito y cualquier reclamación propia de su índole. Esta sección es especialmente útil para Ayuntamientos, comerciantes y propietarios, a los que conviene estar en comunicación constante con los profesionales del derecho, en evitación de los gastos y perjuicios inherentes a todo pleito, olvido o mala aplicación de las Leyes.

III.—Judicial. Pleitos ordinarios, Interdictos, ejecuciones, apelaciones en juicios verbales y demás asuntos en todos los juzgados. Desde las facilidades actuales de comunicaciones, EL CONSULTORIO puede encargarse en condiciones muy favorables para el cliente de cualquier pleito en cualquier partido judicial de esta provincia.

IV.—Comercial. Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almacenes y pleitos que se deriven, lo mismo en Cuenca, que en cualquier punto de España o del Extranjero.

V.—Penal. Defensa y representación ante la Audiencia provincial de Cuenca, en toda clase de juicios.

VI.—Contenciosos. La extraordinaria actividad legislativa y particularmente la publicación de los Estatutos municipal y provincial, nos han exigido organizar una sección dedicada a los asuntos contencioso-administrativos, en la que con personal especializado se atienden los negocios de esta índole.

Asría. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.ª BARCELONA Horas de despacho: de 9 a 12 (entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documentos privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 5.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.



Información local

De regreso

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo y colaborador, el distinguido escritor e inspirado poeta, D. Rafael de Castro. Sea bienvenido.

Boda

En Madrid, en la Iglesia parroquial de Santa Cruz. Lujosamente adornada, se verificó el día 14 del actual, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Maruja Castejón Rico, hija de nuestro querido amigo D. Marcial Castejón, de rancio abolengo conense, con el culto funcionario de Hacienda D. Amaro Guerrero Vázquez, de distinguida familia gaditana.

Apadrinaron a los contrayentes D. Juan Rico Terroba madre de la novia y D. Tomás Guerrero Guerrero, padre del novio.

Después de la ceremonia, a la que asistió numerosa y selecta concurrencia, los asistentes fueron obsequiados con un lunch en la aristocrática Sala del Capitol.

Entre otros, asistieron al acto, D. Enrique Calonge, el juez señor Alarcón, D. Bruno del Amo, don Francisco Maroto, D. Manuel González-Criado, D. Vicente Gimeno-Ondovilla, D. Manuel Domenech y los otros funcionarios del Ministerio de Hacienda D. Fernando Gutiérrez, D. Fernando Sancho y D. José Bricio. El nuevo matrimonio, al cual deseamos toda clase de felicidades, salió para Andalucía, de donde partirá, para esta ciudad de Cuenca, después de recorrer, las principales capitales españolas.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña D.ª María Esteban Royuela, esposa de nuestro buen amigo D. Daniel Olivares Alenza.

Tanto la recién nacida como su madre gozan de buen estado de salud.

Nombramiento

Ha sido nombrado recaudador auxiliar para todos los pueblos de la Provincia, D. Pablo Pérez Cruz.

Traslado

Ha sido trasladada a Madrid a prestar sus servicios como auxiliar de Gobernación la señorita Concepción Cerezo, que desempeña dicho destino en este Gobierno Civil. Sentimos la ausencia de tan distinguida empleada y la felicitamos por saber que le beneficia el traslado.

Onomástica

Hoy celebra su cumpleaños la respetable señora D.ª Jesusa Díaz Moreno, esposa de D. José María Cruz Asensio, competentísimo jefe de esta Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza, y en el día de mañana se repetirá la fiesta en tan honrado hogar por cumplir los años el Sr. Cruz Asensio.

—Mañana, día 24, celebrará su fiesta onomástica, la simpática y gentil señorita, María de Gracia Cravioto Pera, hija del culto funcionario de esta Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza nuestro particular amigo, D. Luis.

Petición de mano

En Madrid ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita, Elvirita Campos Muñoz, hija del reputado Odontólogo de esta localidad, D. César Campos Corral, para nuestro querido amigo el joven Ayudante de O. P. don Alfonso Galán Garcés.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

Enlace

En Madrid ha contraído matrimonial enlace nuestro paisano don José López Martínez, comerciante de aquella Plaza, con la distinguida señorita Alfonsa Jover Sevilla, Maestra Nacional.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

El 16 del presente, tuvo lugar en la Iglesia del Salvador el matrimonial enlace de D. Fernando López Sánchez, sobrino de D. Regino R. del Barrio, con la distinguida señorita Angustias Alcázar López, hija de D. Pedro T. Alcázar, profesor de este Instituto. Fueron apadrinados por el Sr. del Barrio, tío del novio, y por la madre de la desposada, D.ª Angustias López Marín. Los numerosos invitados fueron obsequiados en la casa «Sucesores de Arrazola». Los recién casados salieron para Madrid y otras capitales, y fijarán su residencia en Tausie (Zaragoza), donde el novio es Director del «Banco Zaragozano». Reciba la feliz pareja nuestra más cordial enhorabuena.

Concursos

El Ayuntamiento ha anunciado un concurso para proveer una plaza de encargada de la limpieza de dicho Centro Municipal con el haber anual de 750 pesetas. El plazo de solicitudes es de veinte días. Las aspirantes han de ser viudas y tener la edad de 20 a 45 años.

—También han sido anunciadas, para su provisión, tres plazas de Practicante supernumerario de la Casa de Socorro, sin sueldo, para suplir a los propietarios en casos de enfermedad, ausencia y licencias. El plazo para presentar solicitudes es de 20 días.

—Ha sido anunciado el concurso para la ejecución de las obras de instalación de calefacción por agua caliente en las oficinas y Sala de vistas de esta Audiencia provincial, por el tipo de 11.736'66 pesetas. El concurso se celebrará el día 2 de Julio próximo.

Ofrecimiento de casa

Don Felipe Soria y señora, tienen el gusto de ofrecer su nuevo domicilio a sus amigados, en la calle de Cervantes número 11, piso 2.º.

Teatro Cervantes

Hoy hará su presentación en este coliseo el notable augestionador profesor Alba, con su colaboradora Mias Chirens; tomará parte la genial nigromante Gloria Española. Espectáculo culto y moral.

Del Sindicato Católico de obreras de Ntra. Sra. de las Angustias

El día de San José dicho Sindicato celebró en las Benitas la Comunidad general reglamentaria, pasando de un centenar las comuniones que se repartieron.

También por la tarde se celebró la Junta general, asistiendo las alumnas de la Escuela Dominical, en las aulas de Palafox.

Se dió cuenta del Estado económico del Sindicato, siendo muy próspero.

Se nombraron Presidenta del Sindicato a Rosa Martínez (modista) y de la mutualidad a Venancia Montero, Secretaria del Sindicato y Mutualidad respectivamente a Teresa López y Jesusa Cuenca, Tesorera del Sindicato a Pilar Martínez y de la Mutualidad a Ciriilde Notario.

Felicitemos a dichas obreras por la próspera vida de la Sociedad, y les deseamos progresos sin fin en bien de todas las asociadas.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª María Grosó Mino

Viuda de Machetti

Que falleció en Zaragoza

El día 24 de Marzo de 1934

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

La familia suplica una oración por el eterno descanso de su alma.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de San Esteban, de Cuenca, el día 25 del actual, de nueve a doce, se aplicarán por su alma.

El Excmo. Sr. Obispo de Cuenca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Ecos de los pueblos

Desde Peraleja

El día 14 de los corrientes, recibió las aguas bautismales en la Iglesia parroquial de esta villa de Peraleja, el primogénito de los señores D. Adolfo Gómez Jarabo y D.ª Carmen Villegas Olallo, Secretario y Maestra nacional, respectivamente, de este pueblo.

Fue la madrina su abuela paterna la virtuosa señora D.ª Benedita Jarabo y Jarabo, esposa del veterinario de esta localidad.

Reciban los papás y demás familia la más cordial enhorabuena y deseamos al angelical niño la más próspera felicidad.

DIONISIO LOZANO

Especialista en garganta, nariz y oídos DOCTOR CHIRURGO

Pasará consulta desde el 1.º de Marzo todos los días de 10 a 11

Subasta

El día 3 del próximo mes de Abril tendrá lugar en la Notaría de Hueite de once a once y media de la mañana la subasta de catorce fincas sitas en el término de Uclés, pertenecientes al incapacitado don Leonardo Torres Morales, valoradas en 9.136 ptas., para adjudicárselas en renta vitalicia por la cantidad mínima de 600 pesetas anuales de renta.

SE VENDE

un tresillo y dos butacas haciendo juego, en caoba y tapizado de damasco rosa.

Un ángelus planola con 30 rollos adaptable a cualquier piano en 125 ptas. Razón en la Imprenta de este periódico.

Logo for 'Juan Molina de la Torre' with text: 'ARROJADO Especialidad en materia de servidumbres Consultas de 10 a 11 Andrés de Cabrera, 84, B. CUENCA'

COCHE

de servicio público de MARIANO HERRAIZ. 4 plazas a 0,35 ptas. kilómetro. Avisos: Cerrillo de San Roque, 18. Tel. 171 CUENCA

De habilitación

ADVERTENCIAS

1.ª.—Se recuerda que la fe de vida no ha de formalizarse con fecha anterior al día 25 de cada mes, pero sí lo antes posible desde esta fecha, remitiéndola sin pérdida de tiempo.

2.ª.—Los derechos del Juzgado por la fe de vida son 0'75 y el timbre de 0'15 que no debe ponerse sino en caso de necesidad, para evitar aquí confusiones.

3.ª.—No deben de llenar todos los huecos de la fe de vida, sin excluir la clase y número de la cédula, y aún la fecha de la diligencia inferior y la firma del interesado.

4.ª.—Cuando se trate sólo de la remisión de la fe de vida, sin carta, puede venir en sobre abierto, con la indicación en el mismo de «Papeles de negocios» con sello de 0'10, sin temor a extravíos.

DOCTOR

FELIX DE LA MUELA FALCON

MEDICINA GENERAL

NIÑOS

Rayos Ultravioleta

Consulta: De 3 a 5.

MARIANO CATALINA, 4.

CUENCA

SUCESOS

De gracia

Nuestro buen amigo D. Félix Pérez, acreditado industrial de esta Plaza, pasa por el trance doloroso de haber visto perder la vida a su hijo de 12 años, Raul Pérez Gómez. Descanse en paz el finado, y tanto a D. Félix como a su esposa acompañamos en su justo dolor, lamentando la desgracia.

Por amenazas de muerte

En Vara de Rey, Ricardo Martínez Arias, dió unas bofetadas a su convecina Manilla García Montoya, y la amenazó de muerte. La joven amenazada presentó la oportuna denuncia al Juzgado.

Consejo de Guerra

El día 8 se celebró uno en esta Capital contra Eustaquio Herráiz y Estanislao Mena, por agresión a un sargento de la Benemérita en el pueblo de La Almarcha. El primero fué condenado a ocho años de prisión y el segundo fué absuelto.

Detenidos

Por la Guardia Civil han sido detenidos e ingresados en la Cárcel de Tarancón, Julio y Pablo Mendoza y Julián Magneda, complicados en los robos y asaltos a mano armada en varios pueblos de esta Provincia.

Riña

En Villamayor de Santiago, cuestionaron Aurelio Ruiz Zafra y Felipe Molina, éste con una navaja agredió a aquel en el homoplato produciéndole una herida, que fué calificada de pronóstico reservado. Molina fué detenido.

Agresión a una joven

En Piqueras, Santiago Lizcano Flores, agredió a su convecina de 19 años, Leona Martínez Panadero, con una horca de hierro, produciéndole varias heridas en el pecho. El agresor huyó, y al ser detenido por la Benemérita, se le apreció la fractura de la pierna izquierda y heridas en diferentes partes del cuerpo. Parece ser que al huir, se cayó desde un peñasco de alguna altura produciéndose las lesiones graves que se mencionan. El Juzgado entiende en el asunto.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta en Farmacias—Pisos Médicos e Laboratorios de Cuenca, Valencia, Madrid, etc.

SECCION RELIGIOSA

Santoral y Cultos

Día 24 Domingo III de Cuaresma. Stos. Gabriel Arcángel, Timoteo, Alejandro, Catedral. En la S. I. Catedral, a las nueve y media, Misa conventual, predicando el M. I. Sr. D. Pedro Cruz Ocaña, Canónigo.

En S. Felipe, a las ocho, Misa de Comunión general como final de los Ejercicios para los hombres. Por la tarde a las cinco y media función de la Buena Muerte.

En la ermita de Nuestra Sra. de las Angustias, a las cuatro y media función del Cuarto Domingo.

Día 25 Lunes. La Anunciación de Nuestra Señora. Stos. Ireneo, ob. Dimas el Buen Ladrón.

Día 26 Martes. Stos. Braulio, Cástulo, Félix, obs.

Día 27 Miércoles. Stos. Juan Damasceno dr., Ruperto, ob. Ayuno.

Día 28 Jueves. Stos. Juan de Capistrano, Sixto III, p.

Misas de Comunión de los Nuevos Eucarísticos

En S. Felipe, a las seis y siete y medio. En las parroquias de Santolago y San Esteban a las ocho.

Hora Santa

En S. Felipe, a las cinco y media.

Día 29 viernes. Stos. Jonás, Cirilo, dc. Segundo, mrs.—Ayuno.—Abstinencia.

Día 30 sábado. Stos. Juan Climaco, ob.—Ayuno.

En S. Felipe, a las cinco y media, función sabatina.

Adoración Nocturna

El Turno de Ntra. Sra. de las Angustias, celebra su Vigilia mensual, la noche del día nueve, en la ermita de Ntra. Sra. de la Esperanza, a las nueve y media.

Preparación y repaso de las asignaturas del Magisterio (ambos sexos) y otras enseñanzas

D. Luis Cravioto Vicente

GUINEB DE JULIO, 4 CUENCA

Enfermos de la piel

Grietas, Escoceduras, Quemaduras, Costras y Pupas de la infancia

USAD: POMADA SATURSAN

Preparada por el

Doctor Luis Sánchez García

Hermanos Valdés, 10 - CUENCA

CUENCA: IMP. MODERNA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos. FUNDADA EN 1864 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Turismo popular Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL Oficinas: CALDERON DE LA BARCA, 39

Clinica Oftálmica (Con camas para operados) Cava Baja, 10.—Tel. 54271 MADRID DIRECTOR: DR. JESUS GALINDEZ

AVISO LA ANTIGUA Y ACREDITADA Pensión Helvetia DE SANTIAGO VERA MADRID

Tiene el honor de comunicar a su distinguida clientela que ha quedado instalada, por mejora de local, en la calle Mayor, 49 pral., teléfono 15.596, rigiendo los mismos precios para Cuenca y su provincia de 7,50 a 9 pesetas. También ha montado un servicio especial para los viajeros que regresan en el día, comprendido, habitación y almuerzo, por 3,50 pesetas.

F. BIETO ESCULTOR-MARMOLISTA Especialidad en trabajos artísticos para comenterios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros. TALLERES Y DESPACHO DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca) CUENCA